



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Oficina Central del Sistema
Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica

HOJA DE TRÁMITE

30 de septiembre de 2013

Lcdo. Manuel J. Fernós
Presidente

*Lcdo. Echevarría
De acuerdo
M. Fernós*

DOCUMENTO BORRADOR DE LAS ETAPAS SUGERIDAS PARA EL PROCESO DE REVISIÓN DEL PEG

<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Según conversado	<input checked="" type="checkbox"/> Acción necesaria	<input type="checkbox"/> Información
-----------------------------------	---	--	--------------------------------------

COMENTARIOS ADICIONALES:

Le incluyo el documento de referencia, según solicitado.

Gracias por su atención a este asunto.

Reciba saludos cordiales.

Agustín Echevarría
Lcdo. Agustín Echevarría
Vicepresidente

Anejo

AE/arg

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica

Oficina de Asuntos Curriculares

Etapas sugeridas para un proceso amplio y participativo para la revisión del PEG

- 1) Creación de grupos de trabajo
 - Comité Timón
 - 9 docentes (1 representante por recinto)

 - Comités por áreas o categorías del PEG, según aplique
 - Destrezas Básicas: Español
 - Destrezas Básicas: Inglés
 - Destrezas Básicas: Matemáticas
 - Destrezas Básicas: Acceso a la Información y Computadoras
 - Pensamiento Cristiano y Pensamiento Filosófico y Estético
 - Contexto Histórico
 - Contexto Social
 - Contexto Científico y Tecnológico
 - Bienestar y Calidad de Vida

- 2) Divulgación de documentos nacionales e internacionales relacionados con las competencias de una persona educada (Programa de Educación General), tales como:
 - College Learning for the New Global Century (AAC&U, 2007)
 - Proyecto Tuning Europa (2006)
 - Proyecto Tuning América Latina (2006)
 - Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2010)

- 3) Celebrar un “Encuentro” sobre la educación general en el siglo XXI

- 4) Análisis y articulación de las Metas de la Universidad (aprobadas el 21 de junio de 2013) con las Metas del PEG

- 5) Elaboración de la propuesta de revisión

- 6) Consulta a la comunidad universitaria

- 7) Consideración de la propuesta de revisión por los cuerpos de gobierno, según aplique